



ALGUNOS RETOS PARA LA PSICOLOGÍA COSTARRICENSE PARA EL LOGRO DE CULTURAS DE PAZ

SOME CHALLENGES FOR PSYCHOLOGY IN COSTA RICA IN BUILDING CULTURES OF PEACE

* ABELARDO BRENES BRENES .

Recibido: 30-07-08 • Aprobado: 19-08-08

RESUMEN

Este ensayo argumenta que la Psicología costarricense encara un reto fundamental con respecto a la contribución para definir los rumbos futuros del desarrollo de la nación mediante reflexión y diálogos proactivos. Se plantea que el Colegio Profesional de Psicólogos ha ido perdiendo este tipo de orientación, la cual era significativa en sus inicios y que está cada vez más pasivamente a la merced de los encargos sociales de una sociedad capitalista acríticamente inserta en un orden global que lleva a un mundo de crecientes desigualdades y destrucción del ecosistema planetario. Se caracteriza qué es cultura de violencia y qué es cultura de paz, como contexto para ilustrar el argumento central con el actual encargo que tiene el Colegio de certificar la idoneidad mental para portar armas.

Palabras claves: violencia social, paz, psicología, Costa Rica.

ABSTRACT

This essay argues that Psychology in Costa Rica is facing a fundamental challenge with respect to whether it can contribute to defining the future path of national development through pro-active reflection and dialogue. It also argues that the Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica has been losing this kind of policy orientation, which was dominant in

its early stages and that it is increasingly at the mercy of social demands that are characteristic of a capitalist society that has become inserted in a global order that is leading to a world of increasing inequalities and the destruction of the planetary ecosystem. The essay describes the traits of a culture of violence and of a culture of peace, as a context within which the central argument is illustrated by the example of the current function that the Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica is fulfilling by certifying mental fitness to carry firearms.

Keywords: social violence, peace, Psychology, Costa Rica.

INTRODUCCIÓN

El argumento fundamental de este ensayo es que la Psicología costarricense en general y el Colegio Profesional de Psicólogos, en particular, tienen el reto y la posibilidad de contribuir de manera esencial con los críticos retos y las potencialidades positivas que encara Costa Rica en el contexto planetario del siglo XXI. Siguiendo a Prilleltensky (1997), consideramos que los valores centrales que orientan nuestra disciplina y nuestro quehacer profesional son determinantes, acerca de todo en lo referente a lo que son nuestras creencias sobre qué es una buena vida, una buena sociedad, la distribución del poder en las relaciones, el uso del conocimiento y la ética profesional.

Desde que se fundó el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, se hizo un intento deliberado por

* Catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y Universidad para la Paz. Encargado de ponencia de la Junta Directiva para el 25 Aniversario. abrenesca@racsa.co.cr.



parte de las psicólogas y los psicólogos de ese entonces, para que la profesión consciente y deliberadamente fuese configurándose con base en un conjunto de valores basados en los derechos y las libertades humanas consustanciales a las mejores tradiciones cívicas de Costa Rica. Asimismo, nos animaba la creencia de que la Psicología podía influir sustancialmente en la sociedad costarricense que se estaba configurando a fines del siglo XX. Esta orientación fue cambiando de forma paulatina durante la década de los años ochenta, como consecuencia de transformaciones sustantivas en el país tales como las políticas de ajuste estructural y la inserción acrítica en un sistema económico neoliberal globalizante que fomenta la competitividad y el individualismo.

La sociedad costarricense se fue haciendo cada vez más violenta, tanto en relación con la violencia directa, como con la estructural y la cultural. Este proceso culminó en el año 2003 con el Decreto Ejecutivo N.º 31383-SP en el cual se encomendó a los psicólogos y a las psicólogas la elaboración de los Dictámenes de idoneidad mental para la portación de armas de fuego. Este es, hoy día, uno de los tipos de práctica profesional más lucrativos y, también, es uno de los ámbitos en que vemos mayores problemas éticos. Más importante aún, el Colegio no solo ha creado el protocolo de pruebas y entrevista para otorgar dichos dictámenes sin estudios de validez predictiva, sino que, de manera acrítica, está contribuyendo a crear una sociedad cada vez más paranoide y violenta.

El quehacer del Colegio Profesional de Psicólogos en relación con la violencia social es solo uno de los problemas significativos que podrían identificarse, pero servirá como referente para ilustrar el argumento general antes esbozado.

En la primera sección de este ensayo, se ilustrarán estas aseveraciones con algunos relatos de los principios que orientaron al Colegio durante el período 1979 a 1982, en el cual el suscrito ejerció la Presidencia. En la segunda sección se presentarán algunas consideraciones sobre violencia y paz, que servirán como base para ahondar en el tema de la contribución

de la Psicología costarricense a la cultura de paz nacional y mundial.

Primeros derroteros

Al final de 1979, cuando asumí la Presidencia del Colegio Profesional de Psicólogos como sucesor del distinguido colega Dr. Gerardo Rodríguez, había 75 colegiados(as).

Se definió una política, que se llevó a la Federación de Colegios Profesionales, basada en los siguientes puntos:

1. Un colegio debe defender la profesión, consolidando, diversificando y definiéndola de la manera más rigurosa posible, protegiéndola así de las deformaciones de que pueda ser objeto. Su función social es, primordialmente, impulsar la labor que le corresponde a la profesión dentro del desarrollo socio-económico del país, para lo cual debe haber una constante tarea de investigación de las necesidades de progreso del país y sus implicaciones para el ejercicio de la carrera. Además, cumple una función social en el sentido de garantizar a las personas e instituciones la utilización de servicios profesionales competentes. Las funciones básicas de un colegio profesional son: a) autorizar el ejercicio de la profesión; b) controlar el ejercicio profesional, básicamente en el sentido ético, pero, también, en cuanto al campo de acción; c) promover el mejoramiento profesional.
2. La evaluación de necesidades de profesionales y técnicos en Costa Rica. La profesión no es algo estático, sino que debe reflejar los procesos del desarrollo social y promoverlos. Además, debe tener autonomía y la obligación de contar con una concepción propia de los problemas y las necesidades que el desarrollo del país impone.
3. Las universidades y los colegios profesionales deberán establecer políticas conjuntas y relaciones de cooperación con el fin de lograr un mejoramiento profesional. Si bien los colegios no



pueden cuestionar la calidad de los títulos universitarios, pueden establecer requisitos de ingreso de variada índole, dependiendo de lo que definan sus respectivas leyes orgánicas. Sin embargo, la regulación del campo de acción debe ser privativo del colegio profesional, aunque con participación de las universidades interesadas.

En noviembre de 1980, se llevó a cabo el *Primer Congreso Nacional de Psicología Profesional*, el cual sirvió para reconocer el grado de avance, desarrollo y diversificación que había tomado la Psicología en Costa Rica, así como los innumerables retos que afrontaba en diversos sectores de inserción profesional. Se impulsó, asimismo, la creación de la *Revista Costarricense de Psicología* como un órgano de comunicación de los y las colegiados(as) que estuviese al servicio de estos principios. Se terminó el proyecto de su creación en 1980 y el primer número se publicó en diciembre de 1982.

Se llevaron a cabo diversas acciones tendientes a clarificar la situación laboral del profesional en Psicología, particularmente en el sector público. Se hizo un análisis comparativo de la situación salarial y de las categorías de puestos en diversas instituciones del Gobierno central y descentralizado, entre psicólogo(a) y otras profesiones, en donde se encontraron grandes disparidades. En cuanto a la concepción de las especialidades profesionales, se definió que estas deberían estar definidas por sectores de planificación social. Se logró la aprobación del primer *Reglamento de Especialidades Profesionales en Psicología*, en marzo de 1980. También se coordinó con la Comisión de posgrado en Psicología de la Universidad de Costa Rica, y se acordó que esta era la responsable de desarrollar los programas formales de Maestría y de Especialidades Profesionales. Se impulsó a grupos de colegas para ir consolidando los sectores de especialidades profesionales y se les apoyó en la formulación de políticas específicas de formación profesional. No obstante, también se defendió la tesis de que al Colegio le cabe una mayor responsabilidad en la promoción

de actividades específicas de capacitación de los y las colegiados(as). Para ello, se creó, en 1980, una comisión de Asuntos Culturales y Científicos.

Para 1982, la membresía del colegio había aumentado a 242 colegiados(as). Ese año recibió mucha atención la situación laboral de la profesión, por la recesión económica que se estaba viviendo. Se creó la Bolsa de Trabajo, la cual luego se llamó Comisión de Asuntos Laborales.

La apertura de una nueva carrera de Psicología en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) ocupó mucha atención ese año. En noviembre de 1982, se logró que el Consejo Nacional de la Enseñanza Superior Universitaria Privada (CUPRI) previniera a la UACA a no dar inicio a esa carrera hasta no tener su autorización, con lo cual, en ese entonces, se interpretó que el de Psicólogos, fue el primer colegio profesional que hubiera logrado limitar la creación irrestricta de carreras profesionales en el sector privado, sin coartar las libertades personales. Esto quedó plasmado en la política de la Federación de Colegios Profesionales, en el sentido de exigir que toda carrera nueva se abriera una vez que se asegurasen condiciones de mercado de demanda real. Sin embargo, el CUPRI autorizó, sin esos estudios previos, la apertura de la primera carrera de Psicología en la UACA.

En el Informe Final que la Presidencia presentó en 1982, se dijo: "*Ha sido vertiginoso e impresionante el desarrollo que ha tenido, tanto cuantitativa como cualitativamente, la profesión en este período. Quizá el principal logro que hemos tenido como corporación es la afirmación de nuestra identidad profesional y el espíritu gremial*".

Este sentido de cohesión del gremio profesional logró mantenerse durante el resto de los años ochenta y parte de la década de los noventa. Sin embargo, de manera paradójica, a pesar de que el Colegio ha ido creciendo geométricamente en el número de sus integrantes, parece que se ha ido replegando ante las



demandas de una sociedad costarricense cada vez más desigual, violenta e individualista. Estas tendencias tienen determinaciones tanto autóctonas como derivadas de nuestra acrítica inserción en un sistema de expansión capitalista globalizado, con las consustanciales pérdidas de soberanía política, económica, cultural y, en última instancia, psicológica que esto conlleva.

CULTURAS DE VIOLENCIA Y DE PAZ

La transformación de culturas de violencia en culturas de paz es el reto más grande que enfrenta la humanidad en este siglo. Tanto dentro de naciones como entre ellas, la guerra sigue siendo una institución e instrumento que es frecuentemente elegida por grupos para alcanzar sus metas. A pesar de que el fin de la Guerra Fría trajo esperanzas de que sería un tiempo de paz, más bien ha sido un periodo de sociedades profundamente divididas y de guerras intra estatales, que han producido genocidios y tragedias.

La guerra es solo la punta del témpano, en donde se enraiza y amplifica la violencia estructural proveniente de inequidades sociales y opresión, desigualdades entre hombres y mujeres, militarismo y racismo, destrucción del ecosistema y fracaso en satisfacer las necesidades humanas básicas de grandes mayorías de la población.

Los problemas de la violencia estructural también están asidos en el sistema económico mundial, que va incrementando la brecha económica entre el Norte y el Sur, la concentración de riqueza y poder entre corporaciones internacionales y el despilfarro de los recursos del planeta.

Si bien la guerra atrae mucha atención pública, muchas sociedades manifiestan violencia normalizada en muchos niveles: violencia familiar, en comunidades y escuelas, en los medios de comunicación y en tensiones interétnicas.

Debido a que la violencia está arraigada de manera profunda en instituciones sociales y en valores y prácticas en múltiples niveles, está claro que se requieren enfoques igualmente sistémicos para construir la

paz. Es, en este contexto, donde surgió el movimiento mundial por construir culturas de paz.

El movimiento mundial por construir culturas de paz es una mezcla de actividades de base y desde arriba por parte de la ciudadanía, organizaciones cívicas, gobiernos y agencias no gubernamentales y del sistema de Naciones Unidas.

El impulso principal provino, inicialmente, de UNESCO, en donde el psicólogo David Adams tuvo una función clave al desarrollar el *Programa de Cultura de Paz*. UNESCO formuló la definición de cultura de paz en su 28.^a Conferencia General, en 1995:

“Consiste de un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran interacción y compartir social, basados en principios de libertad, justicia y democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir conflictos atacando sus raíces y resolver los problemas por medio del diálogo y la negociación; y que garantizan para todos el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de su sociedad” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1998).

El *Programa de Cultura de Paz* reconoció que el concepto de *cultura de paz* se difundiría, evolucionaría y sería interpretado de diferentes maneras por distintos grupos. Se pretendía que fuese un concepto evocativo que invitase al diálogo, la participación y el pensamiento creativo sobre cómo construir la paz.

Gracias a los esfuerzos de Adams y la UNESCO, el movimiento se ha hecho efectivamente mundial y ha sido asumido por todo el sistema de las Naciones Unidas. Mediante la resolución 52/15, de 1997, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el año 2000 como “Año Internacional de la Cultura de Paz” y, mediante su resolución 53/25, de 1998, proclamó el período 2001-2010 como “Década Internacional para una Cultura de Paz y No Violencia para la Niñez del mundo”. Finalmente, por medio de la resolución A/RES/53/243, de 1999, la Asamblea General emitió una Declaración y un Programa de Acción para una



Cultura de Paz. Según Adams y Stephenson (2001), al hacer la Asamblea General de Naciones Unidas un llamado por un movimiento mundial para una cultura de paz, esta es la primera vez que los estados miembros de Naciones Unidas han hecho un llamado colectivo para lanzar un movimiento social.

La Resolución A/53/243 identifica ocho ámbitos de acción para construir culturas de paz, los cuales son la antítesis de las culturas de violencia y guerra que son mencionadas en el borrador de esa misma resolución (RES A/53/370), a saber:

| Cultura de violencia | Cultura de paz |
|--|--|
| El poder es caracterizado como un monopolio de fuerza. | 1. Una cultura de paz por medio de la educación. |
| Uso de la guerra y la cultura de guerra para explotar los pueblos y la naturaleza. | 2. Desarrollo económico y social sostenibles. |
| Irrespeto de derechos humanos. | 3. Respeto a todos los derechos humanos. |
| Dominación masculina. | 4. Igualdad y equidad entre mujeres y hombres. |
| Estructura social autoritaria. | 5. Participación democrática. |
| Identificación de un enemigo. | 6. Comprensión, tolerancia y solidaridad. |
| Control de información, secretismo. | 7. Comunicación participativa y libre flujo de información y conocimiento. |
| Predisposición hacia la guerra por medio de armamentos y ejércitos. | 8. Paz y seguridad internacionales. |

Cada una de estas áreas de acción han sido prioridades de las Naciones Unidas desde su fundación. Lo que es nuevo es su articulación en un solo concepto coherente de cultura de paz y no violencia, en que todas estas áreas son interrelacionadas de tal manera que sus complementariedades y sinergias puedan ser desarrolladas.

El camino que llevó a estos compromisos es un elemento clave de una agenda más amplia de retos y metas, que fueron definidos en una serie de cumbres, conferencias y tratados que se llevaron a cabo en la última década del siglo XX y que trata una serie de problemas comunes de paz, desarrollo y seguridad. Entre los más significativos, tenemos los retos en educación básica (Jomtiem, Tailandia, 1990), la niñez (Nueva York, 1990), ambiente y desarrollo (Río de Janeiro, 1992), derechos humanos (Viena, 1993), población y desarrollo (Copenhague, 1995), las mujeres (Beijing, 1995), asentamientos humanos (1996) y seguridad alimentaria (Roma, 1996).

El Secretario General de Naciones Unidas integró y críticamente valoró estos asuntos cuando dijo:

“En esta nueva época, las acciones de las personas afectan constantemente, aunque no siempre de manera consciente, las vidas de otros que están lejos. La globalización ofrece grandes oportunidades, pero en el presente sus beneficios están repartidos de manera muy desigual, a la vez que sus costos son soportados por todos” (Annan, 2000:11).

Este llamado fue hecho también con un sentido de urgencia para que el proceso de globalización fuese reclamado para y por los pueblos en el año 2000, cuando, aproximadamente 1.350 representantes de más de 1.000 organizaciones de la sociedad civil de más de 100 países, se reunieron en la sede de las Naciones Unidas, en mayo del año 2000, y proclamaron lo siguiente:



“Debe hacerse que la globalización trabaje para el beneficio de todos: erradicar la pobreza y el hambre a nivel mundial; establecer la paz a nivel mundial; asegurar la protección y promoción de los derechos humanos a nivel mundial; asegurar la protección de nuestro ambiente mundial; asegurar normas laborales a nivel mundial... [sic]. Esto puede darse sólo si las corporaciones multinacionales, las instituciones internacionales de finanzas y de comercio y los gobiernos son sujetos de control democrático efectivo por parte de los pueblos. Nosotros consideramos que la garantía de poder exigir su rendición de cuentas, son unas Naciones Unidas fortalecidas y democratizadas y una sociedad civil vibrante” (Foro del Milenio, 2000: 2).

Estos procesos y propuestas también están reflejados en la *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas* (Asamblea General de Naciones Unidas, 2000). Los jefes de Estado articularon los retos fundamentales para el siglo XXI, mediante un conjunto de seis valores esenciales: libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad compartida. Estos valores ofrecen los puntos de entrada claves para reflexionar sobre qué puede aportar la Psicología a la resolución de nuestros retos comunes.

MUNDO ACTUAL, MUNDO FUTURO

Una de las manifestaciones más notorias de la violencia estructural de hoy, en Costa Rica, es la desesperanza. Es una forma de violencia de la mente, basada en la creencia de que la competitividad, la anomia y la violencia directa son realidades tan dominantes que nada podemos hacer. Se manifiesta como profundo escepticismo, pasividad y escapismo. Se cuestiona todo y no se cree en nadie.

Es urgente recuperar un sentido de soberanía y autonomía de agencia para definir el rumbo futuro de nuestras vidas personales y colectivas. Es necesario reflexionar sobre cuáles son nuestras opciones para el desarrollo futuro. Será crucial, en el siglo XXI, que

las naciones puedan conscientemente elegir el mejor futuro posible, si queremos hacer frente a los grandes retos comunes que enfrentamos.

Hammond (1998) plantea tres escenarios futuros potenciales en el nivel mundial y por regiones:

- (1) El mundo del mercado.** Es el mundo que nos promete la globalización económica, en la cual se proyecta un incremento quíntuple del producto económico mundial dentro de 50 años, gracias a las proyecciones que ofrece la tecnología de avance, especialmente en el campo de la información y la comunicación. Sin embargo, las proyecciones más realistas para este escenario es que, también, es muy probable que conlleve a mayor degradación ambiental; un incremento de disparidades entre ricos y pobres; migraciones legales e ilegales y muchos otros problemas sociales. En consecuencia, es muy probable que si no existe algún sistema de regulación global o un grado de cooperación sin precedentes entre los Gobiernos y ciudadanía nacionales para enfrentar el crimen organizado global, la inestabilidad financiera y las crecientes inequidades, será muy probable el segundo escenario.
- (2) El mundo de fortaleza.** Este escenario mundial futuro presenta una visión oscura. Al respecto, nos dice Hammond (1998), presupone que la capacidad de ejercer crueldad y violencia, así como la apatía hacia el sufrimiento de los demás son rasgos humanos constantes. Supone que el crecimiento orientado por los mercados fracasará en lograr mejorías generalizadas en bienestar humano, lo cual llevará a minar el contrato social que mantiene unida a una sociedad. Prevé la posibilidad del estancamiento económico, con muchos mercados en desarrollo compitiendo entre sí; de una extendida inequidad exacerbada por tomas ilegales de tierra, agua, petróleo y otros recursos; pronostica un quebrantamiento del orden social y una inestabilidad generalizada. En un mundo tan dividido, afirma este escenario, será endémico el conflicto entre ricos y pobres, con



poca posibilidad de que haya cooperación sobre los asuntos globales. La única otra opción, humanamente concebible, es el mundo transformado.

(3) El mundo transformado. Este escenario presupone reformas estructurales profundas en relación con la distribución económica y la participación democrática. Es una visión optimista de ciudadanos(as) empoderados(as) de corporaciones responsables y de cambios radicales en la política. Presupone una sociedad que ve la cooperación y la solidaridad entre los pueblos del mundo como fuerzas importantes. Se basa en la convicción de que las actitudes y las normas sociales pueden cambiar dramáticamente de modo que las sociedades puedan adoptar prioridades que sean radicalmente distintas a las de hoy.

En el pasado, Costa Rica ha sido reconocida como una nación que ha tenido considerables progresos en seguir un curso de desarrollo que refleja valores ejemplarizantes para otras naciones y personas. Sin embargo, como es el caso de otros países, también enfrenta considerables riesgos al verse inmersa dentro del proceso de globalización económica, tales como la pérdida de su soberanía y herencia cultural, económica y política, y de entrar en una senda que conduzca a la sobreexplotación de la naturaleza, la inequidad social y económica y las crecientes manifestaciones de violencia estructural y directa.

El valor de la solidaridad implica un ejercicio responsable de nuestra libertad para elegir proyectos de vida personales y colectivos cuya orientación central esté basada en ese sentido de compromiso solidario y de responsabilidad compartida. Para ello, los costarricenses tenemos el reto de definir un modelo de desarrollo futuro basado en una ética de responsabilidad universal, como lo plantea la *Carta de la Tierra*:

“Para realizar estas aspiraciones, debemos decidir vivir de acuerdo a [sic] un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad

terrestre al igual que con nuestras comunidades locales. Somos al mismo tiempo ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo, en el cual se encuentran vinculados los ámbitos locales con el global. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente más amplio. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar del ser humano en la naturaleza” (Iniciativa Carta de la Tierra, 2000).

Por lo anterior, es trascendental que los y las costarricenses reflexionemos sobre nuestro futuro rumbo de desarrollo, enmarcado en los retos comunes fundamentales que están siendo enfrentados por la familia humana y el Planeta Tierra.

PAPEL DE LA PSICOLOGÍA Y LAS PSICÓLOGAS Y LOS PSICÓLOGOS

La construcción de culturas de paz es una tarea inherentemente multidisciplinaria, porque requiere transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales. Desde esta amplia tarea, puede suponerse que la Psicología, al igual que todas las profesiones, tiene una función importante que desempeñar al forjar culturas de paz. Las psicólogas y los psicólogos tenemos mucho que contribuir en lo referente a investigación, educación, entrenamiento, práctica, activismo, desarrollo y promoción de políticas de transformación cultural. La dimensión personal es clave en la construcción de culturas de paz (ver Brenes, 2004; Brenes, 2005; Brenes, 2006, y Brenes, 2008).

Cada componente de las culturas de paz tiene dimensiones subjetivas y objetivas; las primeras caben directamente dentro del ámbito de la Psicología. La democratización, por ejemplo, es una tarea tanto psicológica como política, porque requiere forjar actitudes, valores y procesos psicosociales que llevan a tomas



de decisiones colectivas participativas y a transiciones no violentas en las relaciones de poder y en el ejercicio de gobierno. De igual modo, el desarrollo de respeto por los derechos humanos requiere sanar las heridas de injusticias pasadas; los profesionales en Psicología tenemos una amplia gama de experiencias en relación con la curación.

Al alentar a las psicólogas y los psicólogos y a las organizaciones psicológicas a dedicarse a construir culturas de paz, sin embargo, es menester reconocer la hegemonía de la Psicología occidental y los riesgos de marginalización e imperialismo que esto implica. Esta marginalización puede silenciar voces locales y hace difícil aprender de ellos y, mucho menos, apoyar y valorar a las psicologías autóctonas tanto científicas como legas. Esta situación es antitética al principio de igualdad de participación y mutuo respeto que están en la base de los esfuerzos por forjar culturas de paz.

Para contrarrestar estos riesgos, es vital que las psicólogas y los psicólogos trabajemos de manera reflexiva y que tengamos oportunidad de nutrir alianzas, dialogar y relacionarnos con mutuo respeto con colegas de otros países y circunstancias. Para construir culturas de paz, a menudo uno también debe dejar a un lado la etiqueta de “experto” y convertirse en una o un estudiante en el mundo, dispuesto a aprender de otras culturas y pueblos.

En cuanto a la actual función social que el Colegio Profesional de Psicólogos tiene respecto a la certificación psicológica de idoneidad mental para portar armas de fuego, es bien sabido que, a mayor cantidad de estas en manos de los habitantes de una colectividad, es mayor la probabilidad de que se usen en diversos actos de violencia social. ¿Qué estamos haciendo como gremio por prevenir y transformar las causas estructurales de la violencia social y ambiental en el país y por forjar una cultura de paz integral? Esta es una pregunta clave para nuestro futuro. Ojalá que el Colegio enfrente de lleno este reto y que la *Revista*

Costarricense de Psicología sea un foro para dialogar sobre este y temas igualmente importantes. Por ejemplo, el Colegio podría abordar la temática de la violencia social y la construcción de culturas de paz como un programa de investigación, en conjunto con algunas universidades interesadas. Una dimensión de este programa podría incluir el estudio científico de la validez predictiva de los criterios de idoneidad mental para portar armas de fuego. Pero el programa, también, podría abordar de manera integral el fenómeno de la violencia social en Costa Rica y plantear una gama de acciones concordantes. Si se dedicase un número especial de la *Revista Costarricense de Psicología* a recoger los productos, podría ser un referente importante para el diálogo interno del Colegio y también para el público general de Costa Rica.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, D. y Stephenson, C. (2001). *Purposes and principles for the development of culture of peace indicators*, discussion paper for Conference on Culture of Peace Indicators. Clark University, Worcester, MA. Setiembre. Pp. 28-30.

Annan, K. (2000). *Reporte del milenio: nosotros los pueblos, el papel de las Naciones Unidas en el siglo XXI*. Naciones Unidas.

Asamblea General de Naciones Unidas. (1998). *Proclamación del año 2000 como el Año Internacional para una Cultura de Paz*. Resolución A/RES/52/15.

Asamblea General de Naciones Unidas. (2000). *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*, Naciones Unidas.

Brenes, A. (2004). An integral model of peace education”. En: A. L. Wenden (Ed.), *Educating for a Culture of Social and Ecological Peace*. Albany: State University of New York Press. Pp. 77-98.



Brenes, A. (2005). Responsabilidad universal y diferenciada. En: P. B. Corcoran, M. Vilela, & A. Roerink (Eds.). *La Carta de la Tierra en Acción, Hacia un mundo sostenible*. Amsterdam: KIT Publishers. Disponible en: <http://www.earthcharterinaction.org/pdfs/TEC-ESP-PDF/SPA-p.35-37-Brenes.pdf> (accesado el 11 de agosto de 2008).

Brenes, A. (2006). Educación para la paz y la Carta de la Tierra. *Revista EDUCAÇÃO*. Porto Alegre/RS, ano XXIX, n. 2 (59), maio/ago, pp. 255-283. Disponible en: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/fale/ojs/index.php/faced/article/viewFile/444/340> (accesado el 11 de agosto de 2008).

Brenes, A. (2008). Personal transformations needed for cultures of peace. In: J. de Rivera (Ed.); *Handbook on building cultures of peace*. Springer (in press).

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1998). *Nuestro Futuro Común*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Foro del Milenio. (2000). *Nosotros Los Pueblos*. Naciones Unidas.

Hammond, A. (1998). *Which World? Scenarios for the 21st Century*. Washington, D.C.: Island Press.

Iniciativa Carta de la Tierra. (2000). *Carta de la Tierra*. Disponible en: <http://www.earthcharterinaction.org/assets/pdf/EC.Spanish.pdf> (Consulta realizada el 10 de agosto de 2008).

Prilleltensky, I. (1997). Values, assumptions, and practices. Assessing the Moral Implications of Psychological Discourse and Action. *American Psychologist*. 52, 5, 517-535.

